

*Yerma* (1934) es una obra teatral popular que desarrolla una tragedia de ambiente rural. Está dividida en tres actos de dos cuadros cada uno. Es una de las tres obras de teatro que forman parte de la "trilogía lorquiana", junto con *La casa de Bernarda Alba* (1936) y *Bodas de sangre* (1933).

Escrita por Federico García Lorca (1898-1936), narra la historia de una campesina de nombre Yerma, frustrada por no poder engendrar hijos con su marido, Juan. La obra *"explora el conflicto interno de una mujer casada que anhela y busca infructuosamente ser madre, para sentirse una mujer completa. La tragedia de la protagonista es anunciada por su nombre y materializada por la posible esterilidad de su pareja. Juan, su esposo, no puede ni quiere engendrar hijos. El hecho de que Yerma mate a su marido, por impotencia, hace oficial su realidad y su tragedia. Sus convicciones morales no le permitían tener hijos con otro hombre que no fuera Juan, mientras éste viviera. Irónicamente, la acción de Yerma es una respuesta radical y tradicionalista al mismo tiempo."* ([1]) El tema principal es instinto frente a represión, ya que Yerma lucha porque su instinto le dice que debe ser madre, pero no lo logra, y por eso termina odiándose. Por un lado, a través de un gesto radical, se libera de la esterilidad de Juan aunque no de su tragedia personal. Por otra parte, la determinación de Yerma de matar a Juan obedece en parte a su deseo de cumplir con una función impuesta por la sociedad; quiere tener hijos como las mujeres casadas que viven a su alrededor.

Consciente del éxito del drama rural poético, Lorca elabora estas tragedias basándose en una conjugación de mito, poesía y sustancia real, tratando de retratar a una mujer a su vez oprimida y liberadora de sí misma.

*Bodas de sangre* es una [tragedia](#) en verso del escritor español [Federico García Lorca](#) escrita en [1931](#). Se estrenó el [8 de marzo](#) de [1933](#) en el [Teatro Beatriz, Madrid](#) y fue llevada al cine en [1981](#).

Es una producción poética y teatral que se centra en el análisis de un sentimiento trágico. Desde la vida y la muerte, a lo antiguo y lo moderno, en la manera de ver la tragedia. Todo ello enmarcado en un paisaje andaluz trágico y universal.

El tema principal que se trata en este gran drama es la vida y la muerte. Pero de un modo arcano y ancestral, en la que figuran [mitos](#), [leyendas](#) y [paisajes](#) que introducen al lector, en un mundo de sombrías pasiones, que derivan en los celos, la persecución, y en el trágico final, La [Muerte](#). El [amor](#) se destaca como la única fuerza que puede vencer a la muerte.

La obra recoge las costumbres de su tierra, que aún perduran. Todo ello a partir de objetos simbólicos, que anuncian la tragedia. Es constante en la obra de Lorca la obsesión por el [puñal](#), el [cuchillo](#) y la [navaja](#), que en *Bodas de sangre* atraen la fascinación, y a la vez, presagian la muerte.

Los trágicos acontecimientos reales a los que podría hacer referencia se producen el 22 de julio de [1928](#) en el [Cortijo del Fraile, Níjar, Almería](#). Lorca los conoció por la prensa, si bien la escritora y activista almeriense [Carmen de Burgos](#), originaria de Níjar, ya había escrito una novela corta sobre el suceso anterior a *Bodas de sangre*, llamada *Puñal de claveles*, que fue también inspiración para el autor granadino.